ECOLAB

ECOLAB S.A.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
mac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta — Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525
Hualpén — Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés Fono: 248 4000
Osorno — Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega — Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA

Nº 642834

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

801346523

NOMBRE	:	EMBOTELLADORA ANDINA S A	COMUNA:	SAN JOAQUIN	
R.U.T.	:	91.144.000-8	CIUDAD :	SANTIAGO	
GIRO	:	EMBOTELLADORA	FONO :		
DIRECCION	:	AVDA ALC CARLOS VALDOVINOS 560	COD. CLIENTE	77247	

FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
17/02/2023	15/02/2023	4099856	4100108920	588	6042	CHIRINO MARTINEZ JOSE

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
727475	ENDURE 300 5 X 950 ML CAJA CR 3,UN 1170,GE III # C12H0232	4.75	LT	30	27,138.00			814.140
730475	ENDURE 420 5 X 950 ML CAJA # C12L0403A0	4.75	LT	15	40,080.00			601.200
BLTS:	G 888 TOTAL KG./L.				SUB TOTAL NETO			

% DSCTO:	%	MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	1.415.340	IVA 19 %:	268.915	MONTO TOTAL:	1.684.255

DESPACHO A : PEDRO AGUIRRE CERDA 7986
COMUNA : ANTOFAGASTA
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : ANDINA ANTOFAGASTA
ADJUNTAR CERTIFICADOS DE ANALISIS

EMBOTELLADORA ANDINA, ANTOFAGASTA
Alfredo Rojas S.
RUT: 17.936.320-1
FECHA: 21/02/23

ENTREGAR A : VICTOR LUQUE
CIUDAD : ANTOFAGASTA
TIPO TRASLADO : VENTA POR EFECTUAR

RECINTO: FECHA:
NOMBRE: RUT: FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

Timbre Electrónico SII
Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

Cert. Análisis

PATENTE: xxxx-00

Nombre Cliente : ANDINA ANTOFAGASTA

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.

TRANSPORTE